

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el acto de gestión recaudatoria.*

Por esta Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía se ha intentado por cuatro veces la notificación de la providencia de apremio, como sucesores «Mortis Causa» de don Ramón Reyes Pastor, a doña Adela Sánchez Hernández, motivado por sus débitos con la Comunidad Autónoma Andaluza, del concepto impuesto sobre transmisiones y donaciones, liquidaciones núms. 0102180033692 y 0122180000304, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de este Patronato de Recaudación Provincial.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997) se cita, por medio de este anuncio, al interesado que se menciona, o a sus representantes, para ser notificado por comparecencia en la Oficina de Recaudación Ejecutiva sita en la calle Mauricio Moro núm. 2, planta 5.<sup>a</sup>-oficina núm. 7, en Málaga, en horario de 9 a 13,30 horas de lunes a viernes, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Málaga, 10 de junio de 2003.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el acto de Gestión Recaudatoria.*

Por esta Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía se ha intentado, por dos veces, la notificación de la providencia de apremio de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997) se cita, por medio de este Anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en la Oficina de Recaudación Ejecutiva sita en la calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, Edificio Eurocom, 5.<sup>a</sup> planta oficina 7, en Málaga, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente Anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.































DNIC/E	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO SUR	IMPORTE	DNIC/E	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO SUR	IMPORTE
37261200G	VALENCIA BUDAUDI ANTONIO ABELARDO	01012900308733	138,89	B29626827	VIGAS NERJA SL	0472290010394	360,61
B29402310	VALEVA S L	04712900003553	396,67	27495645L	VILCHEZ ANTON M CANDELARIA	0472290017070	144,24
24560634S	VALLEJO SANCHEZ FRANCISCO	02022900000042	12912,67	25061670L	VILLADA GIL VICTORIA	0101290374484	1431,38
42854960A	VALLS ABAD MARIA SANTISIMA TRIN	0101290374533	757,88	25038094H	VILLALTA ORELLANA ANTONIO	0472290027112	1625,52
A28181567	VALLSUN SA	0472290018886	3245,46	25651028Y	VILLAREJO PERUJO ANTONIO	0472290007072	216,36
B29507001	VAMAVE SL	0102290051213	108,92	25007503V	VILLASCLARAS JIMENEZ MIGUEL	0101290353930	36,44
B29507001	VAMAVE SL	0102290051220	3005,52	02169400V	VILLAVICENCIO URIOL LUIS MIGUEL	0471290070716	340,13
X2102621F	VAN HULSENTOP ARJEN	0472290028306	180,00	02169400V	VILLAVICENCIO URIOL LUIS MIGUEL	0471290070723	524,72
26171590M	VARGAS MALDONADO MARIA DEL CARMEN	0101290323822	216,36	25660827Q	VILLODRES BURGOS JOSE ANTONIO	0101290397180	220,21
24735625E	VAZQUEZ DE LARA MARIA VICTORIA	0101290393140	871,76	45266395A	WAHNON LEVY ELIAS	0472290024422	600,00
25024615V	VEGA GONZALEZ ANTONIO	0161290022536	2374,02	X193077ZZ	WAUGH ALAN ROBERT	0472290009014	721,21
25295746R	VEGAS SANCHEZ JOSE LUIS	0472290022845	360,61	X2275103N	WILLIAMS SIMON JAMES	0472290020474	721,22
27143258S	VELA MARTIN JOSE	0471290004272	1803,07	X193077ZZ	WILLIAMS SIMON JAMES	0472290020474	721,22
27143258S	VELA MARTIN JOSE	0472290018161	3606,07	53697132K	XIMENEZ MOZO CARLOS	0100290238472	158,48
53683346B	VERA GARCIA MARIA BELEN	0161290030100	98,99	X0788823S	YACHOU DRISS	0471290084655	288,48
24813378N	VERA ROJAS ANTONIA	0472290018326	3606,07	24904353E	ZAMBRANA BANDERA JOSE MANUEL	0161290023025	1350,95
24818985F	VERGARA ARANDA MARIA AMPARO	0161290034482	126,16	10320954A	ZARAGOZA ESCRIVA DE ROMANI JAVIER	0070290001490	13797,48
19406072Y	VERGARA ARANDA MARIA DEL ROSARIO	0161290034483	126,16	X0886285A	ZAHNAZI HAMED	0472290028835	180,30
B29712239	VICONS 95 S L	0471290004704	3606,07	X1061774W	ZIEP KARL ANTON	0161290022193	1914,16
B92092154	VICORU 54 SL	0472290023046	360,61	B92027093	ZONA ZARRAQUEMADA SL	0472290015663	540,00
X2248506A	VIEGAS ROBERTO CARLOS	0101290375904	2090,56	B29499480	ZORRILLA DOS SL	0472290016196	1081,82

Málaga, 10 de junio de 2003.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.



**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

*EDICTO de 3 de junio de 2003, de la Delegación del Gobierno de Jaén, de declaración de extinción de la autorización de explotación de las máquinas recreativas y/o azar con números de matrícula JA007502, JA007503.*

Habiéndose intentado notificar Resolución dictada por el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se procede a Declarar la Extinción de la autorización de explotación de las máquinas recreativas y/o de azar con números de matrícula JA007502 y JA007503, propiedad de la empresa operadora Automáticos Vílchez, S.L., de Granada y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesto la referida resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Jaén, 3 de junio de 2003.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

*EDICTO de 3 de junio de 2003, de la Delegación del Gobierno de Jaén, de declaración de extinción de la autorización de explotación de las máquinas recreativas y/o azar con números de matrícula que se citan.*

Habiéndose intentado notificar Resolución dictada por el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se procede a Declarar la Extinción de la autorización de explotación de las máquinas recreativas y/o de azar con números de matrícula MA000147, MA001239, MA001692, MA002414, MA003623, MA003624, MA003625, MA003804, SE002157, SE002730, SE003007, SE005155, SE006668, SE006837, SE006895 y SE013055, propiedad de la empresa operadora Pentamic, S.L. de Bailén (Jaén) y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesto la referida resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Jaén, 3 de junio de 2003.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Doña Carmen López Alvarez.  
Expediente: CO-105/2002-EP.  
Infracción: Muy grave, art. 19.5, Ley 13/99, de 15.12.99 (BOJA 31.12.1999).  
Fecha: 2 de mayo de 2003.  
Sanción: 30.051 euros (5.000.000 de ptas.).  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de notificación de la presente.

Córdoba, 2 de junio de 2003.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

**CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

*RESOLUCION de 22 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre solicitantes de los programas de creación de empleo estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Expediente: HU/EE/00831/1999.  
Entidad: 4 X 4 Importaciones, S.L.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/00905/1998.  
Entidad: Juan Quinta Malmagro.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: HU/EE/00480/1999.  
Entidad: Foro Huelvano, S.L.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Expediente: HU/EE/00668/1999.  
Entidad: Phase Informática, S.C.A.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Expediente: HU/EE/00894/1999.  
Entidad: Consulting Jurídico Inmobiliario Dolmen, S.L.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.

Expediente: HU/CF0/00016/2000.  
Entidad: Juan Carlos Romero Mora.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Expediente: HU/EE/00146/2000.  
Entidad: Artered, S.L.U.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Resolución. Desist./No Aport. Doc.

Expediente: HU/EE/00396/2000.  
Entidad: Ramos Bando Reunido, S.L.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Resolución Desist./No Aport. Doc.